



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Olga Leticia Hervert Sáenz
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional 2015-2016

C.P.C. José Luis García Ramírez
Vicepresidente General

C.P.C. Luis Sánchez Galguera
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Francisco Moguel Gloria
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO **2016-137**
ABRIL 2016

NOTICIAS FISCALES

SAT / Anteproyecto de la segunda resolución de modificaciones a la RMF para 2016. Envío de balanza de comprobación ajustada al cierre de 2015 a más tardar el 25 abril de 2016

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer a través de su página de Internet: www.sat.gob.mx, el Anteproyecto de la Segunda Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea fiscal para 2016 y sus anexos 16 y 16-A que contempla:

1. Devolución automática de saldos a favor de IVA. Debe estar Presentada de la DIOT por el periodo al que corresponda la solicitud de la devolución.
2. Anexo 16 y 16-A. Instructivos de integración y de características, los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por contador público inscrito, y de los cuestionarios relativos a la revisión efectuada por el contador público, por el ejercicio fiscal del 2015, utilizando el sistema de presentación del dictamen 2015 (sipred'2015), aplicable a los tipos de dictámenes que se mencionan.
3. Envío de la balanza de comprobación ajustada al cierre del ejercicio del 2015 de las personas morales podrán enviar el archivo a más tardar el 25 de abril de 2016.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en: <http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>



twitter.com/imcp



[imcp.org.mx/facebook](https://www.facebook.com/imcp.org.mx)